



Nº EXPEDIENTE: 1383/2020

CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE 10 APARATOS  
ELEVADORES EN VARIOS CENTROS DEL IAS

## **INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

### **CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE 10 APARATOS ELEVADORES EN VARIOS CENTROS GESTIONADOS POR EL IAS**

En base a lo dispuesto en el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuando se haga necesario celebrar un contrato de servicios, previamente se deberá justificar adecuadamente en el expediente la insuficiencia de medios.

#### **INFORME**

Para poder realizar el mantenimiento y conservación de los aparatos elevadores se debe tramitar autorizaciones administrativas pertinentes para desarrollar este tipo de actividades con una empresa que esté inscrita en el Registro de Empresas instaladoras y ser mantenedores autorizados por la Consejería de Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, o por la correspondiente, para poder ejecutar estos trabajos dentro del territorio nacional, en particular deben estar inscritas en el Registro Especial de Empresas autorizadas para realizar el Mantenimiento de Instalaciones de aparatos elevadores, con carácter previo al inicio de la actividad, en los epígrafes o sistemas en los que vaya a actuar.

En virtud de la calidad, confort y seguridad en los centros en materia del uso de los aparatos elevadores y ante la insuficiencia de medios humanos por carecer personal cualificado en plantilla y materiales para llevar a cabo el servicio, así como no ser empresa mantenedora autorizada, es por ello que es necesario celebrar un contrato de servicio para dichas instalaciones.

En Las Palmas de Gran Canaria a la fecha que queda incorporada mediante firma digital.

---

**IAS - Cabildo de Gran Canaria**

Tomás Morales 3, 4ª planta, Las Palmas de Gran Canaria. 35003 (Las Palmas). Tfno. 928219350. Fax:  
928383970



Cód. Validación: 7PPSTCFD.2953DA3YFKP7HLRS | Verificación: <https://ias.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1